

**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Informe nº: 14/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 1 de 9

DATOS DE LA AUDITORÍA

OBJETO	FECHAS AUDITORÍA
<ul style="list-style-type: none">Comprobar el estado de implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC).Revisar el desarrollo y funcionamiento de los Grados impartidos en los Centros.Evaluar la conformidad de los procedimientos establecidos en el SGIC.Identificar las oportunidades de mejora en el seguimiento de los Grados y en la gestión general del Centro y de la Universidad de Oviedo.	Revisión documental previa: 22 de Noviembre Auditoría Interna: 29 y 30 de Noviembre

ALCANCE

Facultad de Economía y Empresa – Universidad de Oviedo.

Grados en: "Administración y Dirección de Empresas", "Economía", "Contabilidad y Finanzas", "Relaciones Laborales y Recursos Humanos".

LUGAR

- Sala de Juntas de la Facultad. Universidad de Oviedo. Avda. de Valentín Andrés Álvarez s/n 33006 Oviedo.
<http://econo.uniovi.es>

- Sala de Grados de la Facultad de Economía y Empresa.

METODOLOGÍA - ACTIVIDADES

Se ha realizado con anterioridad a la auditoría interna de carácter presencial, una revisión de toda la documentación e información relevante relacionada con la Facultad de Economía y Empresa. También se ha llevado a cabo una comprobación pormenorizada de los requisitos de aplicación definidos en la legislación aplicable (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), en la documentación de referencia del programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y en el propio Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

Durante la auditoría interna se han realizado entrevistas con los miembros relevantes de la organización con una participación significativa en los procesos del SGIC, tomando así una muestra representativa de los distintos grupos de interés: Equipo Decanal, Comisión de Calidad, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), Directores de Departamentos y Estudiantes.

Por todo lo anterior, en el presente informe se recogen algunas evidencias de la revisión documental inicial, un resumen de los comentarios y valoraciones de los distintos grupos de interés, así como la propia percepción y valoración final del auditor en relación con el SGIC, el funcionamiento general de los Grados, así como cualquier aspecto relacionado con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su implementación en la Universidad de Oviedo.

RESUMEN PLAN DE VISITA

Día 29 de Noviembre:

- 09:00 - 09:30 Presentación del auditor.
- 10:30 - 11:00 Equipo Decanal.
- 11:30 - 13:00 Comisión de Calidad del Centro.
- 13:00 - 14:30 Personal de Administración y Servicios.
- 16:00 - 17:30 Personal Docente e Investigador (PDI.)
- 17:30 - 19:00 Estudiantes.

Nota: Reunión de PDI y Estudiantes con alcance sólo a los Grados en "Administración y Dirección de Empresas" y "Economía".

Día 30 de Noviembre:

- 09:00 - 10:30 Personal Docente e Investigador (PDI).
- 10:30 - 12:00 Estudiantes.
- 12:30 - 14:30 Directores de los Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad.

Nota: Reunión de PDI y Estudiantes sólo con alcance a los Grados en "Contabilidad y Finanzas" y "Relaciones Laborales y Recursos Humanos".

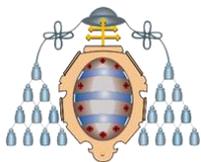
EQUIPOS DE LA AUDITORÍA

EQUIPO AUDITOR

D. Antonio Serrano Hernández – Estrategia y Dirección.

INTERLOCUTORES

Ver Anexo 1 al presente informe.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Informe nº: 14/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 2 de 9

RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Es importante indicar que una Auditoría Interna es una herramienta de mejora que incluyen los sistemas de gestión para comprobar la eficacia y orientar claramente los mismos hacia la mejora continua, es por ello que el grueso del contenido del presente informe estará relacionado con las "áreas de mejora" y las "desviaciones" evidenciadas en la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

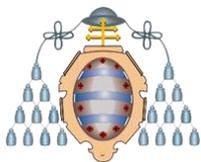
La implantación de los Grados y del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES - Plan Bolonia) en la Facultad de Economía y Empresa, en un entorno de crisis económica como nunca habríamos imaginado (con la consiguiente optimización y reducción de recursos en su caso), se percibe como un sistema educativo universitario en el cual todavía no han encajado totalmente los distintos mecanismos y metodologías, generándose por lo tanto todavía pequeñas disfunciones e irregularidades en su implementación que en algún caso podrían contradecir las premisas de partida consideradas para el diseño del mismo.

En la implementación de los Grados se percibe con carácter general cierta descoordinación, así como una alta rigidez de la globalidad del Sistema.

Por lo anteriormente expuesto, **se observa que en la Facultad de Economía y Empresa los Grados adaptados al EEES funcionan adecuadamente**, si bien aún denotan áreas de mejora en relación con la integración y encaje de los mecanismos y metodologías del proceso de Enseñanza - Aprendizaje que se derivan del EEES. A raíz de lo anterior, se percibe que precisará de la colaboración de instancias superiores para que el contexto y marco de implementación sea más proclive a un diseño inicial del Curso Académico que en su rodaje con menor rigidez se encuentre en la senda hacia la Excelencia en la Enseñanza.

PUNTOS FUERTES

1. El Equipo Decanal de la Facultad de Economía y Empresa ha sido uno de los pocos Centros auditados que ha presentado un posicionamiento contextual claro e inequívoco del Centro, a través de la definición de una Misión, Visión y Valores y un programa de Objetivos documentado y con alcance a los siguientes objetivos estratégicos y de mejora: 1.- Implantación de los Nuevos Grados y Postgrados, 2.- Potenciación del Vínculo Facultad-Empresa-Sociedad, 3.- Internacionalización. Asimismo se observa que la Comisión de Calidad del Centro, se ha abierto a la participación de agentes externos vinculados muy directamente con el mundo empresarial (Federación Asturiana de Empresarios, etc.), siendo este hecho valorado muy positivamente por el equipo auditor.
2. El auditor percibe que el Equipo Decanal del Centro ejerce un claro liderazgo en el Centro y que está muy adecuadamente cohesionado y alineado en la misma dirección. Ídem para la Comisión de Calidad del Centro.
3. El Centro se encuentra inmerso en un proceso de acreditación de los Títulos de Administración y Dirección de Empresas con un claro objetivo de optar a la acreditación del AACSB (The Association to Advance collegiate Schools of Business) a corto o medio plazo.
4. Excelente y elevada transparencia de la Comisión de Calidad del Centro, por cuanto publican todas las actas en la página web, y asimismo es importante destacar el elevado nivel de detalle de dichas actas y de los temas tratados por dicha Comisión. La página web tanto de la Universidad como de la Facultad de Economía y Empresa se percibe excelente con relación a los contenidos que están a disposición de las distintas partes interesadas.
5. Excelente plan de trabajo elaborado por el Área de Calidad y Nuevas Titulaciones para el último trimestre del año 2012, y con alcance al Programa Audit, Verifica, Monitor de la ANECA, Informes de Rendimiento de la Unidad Técnica de la Calidad (UTCAL), reuniones de la Comisión de Calidad del Centro, revisión de los informes de rendimiento académico y reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad. Sesiones de divulgación y formación sobre el seguimiento de los Títulos: Programa Monitor.
6. Clara orientación hacia la Mejora Continua de la Unidad Técnica de la Calidad, a través de numerosas mejoras tales como: Mejora de la estructura del Informe de Seguimiento del Título según R-SGIC-UO-68 v04 según las directrices del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica para incluir información relacionada con prácticas externas, movilidad, inserción laboral, satisfacción de la formación recibida, encuestas de satisfacción de estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS). Elaboración de un Informe final de estudiantes ERASMUS 2011/2012 según registro R-SGIC-UO-24, elaboración de los Informes de Rendimiento Académico para cada Grado, mejora de la página web, etc.
7. La figura del "Delegado de Clase" utilizada como medio adicional de interlocución con las distintas partes interesadas en la Facultad de Economía y Empresa, se percibe como muy adecuada.
8. Los horarios de las clases expositivas se perciben muy bien nivelados, con clases de 1,5 horas de duración y un descanso intermedio de 15 minutos.
9. El Campus Virtual en sí es una ventaja competitiva dado que es una herramienta muy adecuada para facilitar la docencia a aquellos profesores y alumnos que la utilizan.
10. Se observa una altísima implicación y profesionalidad del Personal Docente e Investigador (PDI) tanto con la propia Universidad de Oviedo como con el alumnado, siendo en algunas ocasiones quienes con su ímpetu y profesionalidad salvan o corrigen las potenciales y reales disfunciones que se generan en el Sistema Educativo Universitario actual (clases con más de 120 alumnos por ejemplo).
11. En el contexto de la presente auditoría interna se perciben las entrevistas con los alumnos como muy productivas y clarificadoras. Se recomienda su realización periódica.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Informe nº: 14/2012

Fecha: 19/12/2012

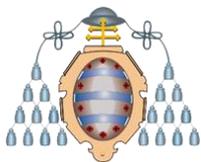
Página: 3 de 9

PUNTOS FUERTES (continuación)

12. Con carácter general todos los grupos de interés participantes en la auditoría denotan un excelente grado de participación, así como un gran interés por mejorar el contexto actual del EEES derivado del Plan de Bolonia con una clara visión y orientación hacia el prójimo.
13. Se han mejorado sustancialmente las Guías Docentes en los últimos Cursos Académicos.
<http://www.uniovi.es/guiasdocentes>
14. Se percibe la Unidad Técnica de la Calidad como un área de la Universidad fundamental para orientar el Sistema a nivel de gestión y para alcanzar en su caso la Excelencia en la Enseñanza a medio plazo. Área con una visión proactiva hacia la Mejora Continua de claridad extrema.

ÁREAS DE MEJORA

1. El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) no es conocido por todas las partes interesadas, desconociéndose en algunos casos la ubicación de su documentación, la existencia de una Política y Objetivos de la Universidad, si bien se perciben numerosos enlaces en toda la página web de la Universidad de Oviedo al SGIC. Gran parte de las personas entrevistadas saben perfectamente implementar su parte alícuota, si bien desconocen con carácter general dónde se circunscribe esa parte en la documentación del SGIC o la visión holística del mismo, por lo que su divulgación y comprensión se percibe escasa.
2. Si bien el Equipo Decanal de la Facultad de Economía y Empresa presenta unos objetivos estratégicos y de mejora continua documentados para el Centro, éstos se deberían de desplegar a nivel operativo en plazos, recursos, responsables, y con alcance bien al Equipo Decanal o bien a toda la organización del Centro.
3. El inicio del primer semestre académico es mejorable. Con relación a la matrícula y ampliaciones o modificaciones posteriores de matrícula se debería de buscar un mayor equilibrio por parte del Vicerrectorado de Estudiantes, por cuanto se percibe que la matrícula se modifica continuamente hasta bien entrado el primer semestre del curso Académico. En ese sentido habría que tener en consideración el Acuerdo de 28 de Abril de 2011 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, el cual indica que la Matrícula de los Estudios Universitarios Oficiales se realiza en un único plazo y por tanto la ampliación de matrícula constituye una situación excepcional y su solicitud debería de ser motivada. La ampliación de matrícula está sujeta a los siguientes criterios, con carácter general no se admitirán ampliaciones correspondientes a asignaturas que se impartan durante el primer semestre, se considerarán las solicitudes de ampliación relativa a las que se impartirán en el segundo semestre. Con relación a lo anterior se percibe el primer semestre académico como extraordinariamente caótico dado que el proceso de matriculación y sus variaciones posteriores introducen a día de hoy mucha ineficiencia al sistema de planificación docente (establecer mejores criterios por el bien general de la Comunidad Universitaria por parte del Vicerrectorado).
4. El "Sistema de Líneas" establecido en el Centro para planificar los grupos de cada asignatura y las rutas de docencia, debería de revisarse pues en algún caso dificulta el cumplimiento de lo establecido en las Memorias de Verificación para los distintos Grados y en relación al número de alumnos por aula en función de la tipología de clase y su nivel de experimentalidad, desdobles, etc. Se observa cierto grado de variabilidad y heterogeneidad en el número de alumnos por grupo afectando directamente a la Calidad de la Enseñanza y dedicación del PDI (por ejemplo asignatura "Introducción a la Estadística" del primer curso, el grupo 5 cuenta con 45 alumnos en clase mientras que grupo 2 con 122 alumnos). El "sistema de líneas" también pudiera perjudicar a los profesores con asignaturas en varios centros.
5. Después de varios años trabajando bajo el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se percibe que algunos conceptos todavía no están claros para una parte del Personal Docente e Investigador (PDI), o para una parte de los propios estudiantes/alumnos. Por ejemplo, Tutorías Grupales, Competencias, señalan el desconocimiento de dar docencia por competencias (aquellas relacionadas con habilidades y actitudes) y realizar su evaluación. A grandes rasgos una de las principales áreas de mejora sería la realización de una Guía por parte de la UNIOVI que clarifique al menos los conceptos más importantes: Tutorías Grupales, Evaluación Continua, Evaluación de Competencias, Recomendaciones de Sistemas de Evaluación para las Guías Docentes (evaluación ordinaria continua, evaluación ordinaria, evaluación extraordinaria, etc.).
6. Desarrollar una documentación y procedimientos específicos en la Facultad de Economía y Empresa dentro del contexto del SGIC, por cuanto los actuales son procedimientos muy transversales a toda la Universidad. Por ejemplo documentar las sistemáticas y metodologías de trabajo de la Comisión de Calidad del Centro, sus actividades proactivas y reactivas con relación a sus competencias asignadas.
7. La aplicación informática SIES es un área de mejora notable, ciertamente mencionada en todas las entrevistas de todas las Facultades y Escuelas. La nueva herramienta SIES se está implantando a la vez que se va desarrollando, para el PAS ha supuesto una carga de trabajo extra al no estar todos los módulos operativos, por ejemplo, el módulo de movilidad, devoluciones, evaluación de compensación,... SIES permite incluir datos contradictorios y la aplicación no avisa (mismo horario, asignatura y profesor en grupos diferentes), no facilita la explotación de los datos, por ejemplo, no devuelve los datos de los alumnos nuevos matriculados. Se recomienda que la información del alumno ya introducida en un módulo pueda descargarse en otro ya que actualmente hay que introducir la misma en cada módulo que se precise; y la elaboración de un Manual del Usuario.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Informe nº: 14/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 4 de 9

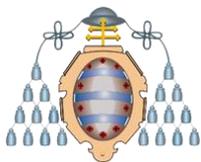
ÁREAS DE MEJORA (continuación)

8. En la Facultad de Economía y Empresa, la evaluación continua con grupos numerosos (por ejemplo clase expositiva de más de 120 alumnos) se vuelve una tarea compleja para el PDI, en ese sentido habría que prestar especial atención a los límites de matriculación establecidos en la Memoria de Verificación (225 alumnos primer curso), la realidad del Centro (305 matriculados de nuevo ingreso curso 2011-2012 Grado en Administración y Dirección de Empresas), y la justificación documentada que se realice en relación a la Memoria de Verificación y la capacidad técnica y de medios del Centro para poder absorber ese diferencial. Hito relevante para la ANECA en el proceso de acreditación de títulos a priori.
9. Se percibe que una parte del Personal Docente e Investigador (PDI) no cree en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con la consecuente merma y dificultad que ese hecho pudiera conllevar en su implementación.
10. Con relación a los sistemas de evaluación reflejados en las Memorias de Verificación y Guías Docentes de la Facultad de Economía y Empresa, se debería de reflexionar acerca de la posibilidad de abrir un poco más el actual sistema, incluyendo la posibilidad de evaluar la asignatura considerando el 100 % de la nota en un examen final, por cuanto se percibe que algunos alumnos asisten a clase sin motivación aparente para poder aprobar dificultando el avance del grupo, en segundo lugar para algunos alumnos repetidores la asistencia a clase se vuelve cada vez más compleja y en último lugar para los alumnos que tienen oportunidades o necesidades laborales a lo largo del transcurso del curso. Otras Facultades como Derecho ya lo están haciendo y en principio no debería de ir en contra del EEES al ser un método de evaluación a priori adicional y minoritario. (por citar un posible ejemplo pueden visualizar la guía docente de la asignatura "Derecho Tributario" ó "Economía del Sector Público" del Grado en Gestión y Administración Pública)
11. Se recomiendan pactos, acuerdos, protocolos con una visión hacia la convergencia en la implementación de los requisitos que emanan del EEES - Plan Bolonia y que ayuden a minimizar la divergencia. Por citar un ejemplo: criterios de implementación de las tutorías grupales y evaluación continua.
12. Con relación a las Encuestas de Satisfacción se percibe un área muy notable de mejora en relación a su divulgación e implementación (para qué sirven, garantía de confidencialidad, vías duales de evaluación, indefensión puntual en algún caso de algún profesor mal evaluado, validación de los resultados, etc.).
13. Se estima oportuno la actualización del documento de composición y funciones de las Comisiones de Calidad de la Universidad de Oviedo, aprobado en la reunión del Consejo de Gobierno del 28 de mayo del 2010.
14. El SGIC está muy orientado al seguimiento de las Memorias y la implementación de los Grados a nivel general, pero en cierta medida no desciende a la parte operativa y al verdadero concepto de "Calidad en la Enseñanza".
15. Se estima conveniente al inicio de la asignatura mostrar o proyectar en clase al alumno la Guía Docente y al final de la Asignatura volver a realizar este ejercicio con el alumno de cara a trabajar y mejorar la Guía Docente con los propios alumnos, escuchando activamente dicha retroalimentación en pro de la mejora y validación final de la Guía Docente. (Ni que decir tiene que el contenido de la Guía es potestad única y exclusivamente del personal Docente).
16. Mayor presencia de la Política del SGIC en papel, en concreto en las Facultades y lugares de impartición de los Grados.
17. No se evidencia un control en la ejecución real de la docencia, no existen metodologías documentadas de seguimiento de la docencia en el Centro (TG'S que no se imparten, etc.).
18. Con relación a las Memorias de Verificación de los Grados, no se evidencian objetivos a alcanzar de tasas de éxito, rendimiento y expectativa en las Memorias de los Grados, así como en los Informes de Seguimiento del Título, en ese sentido se estima necesario su homogenización dentro del contexto de todas las Memorias de la UNIOVI las cuales sí incluyen unas tasas aunque las mismas sean orientativas y marquen una tendencia en la consolidación del Grado final o resultante.

DESVIACIONES – NO CONFORMIDADES

1. Con carácter general, la **tasa de retorno de las Encuestas de Satisfacción** en red a las distintas partes interesadas en la Facultad de Economía y Empresa es muy baja o inexistente, no pudiendo por lo tanto retroalimentarse el SGIC así como evaluarse el grado de bondad y su implementación.
Nota aclaratoria: Curso académico 2011/2012 respuesta de estudiantes 6,4 %, profesorado 48,06 %, para el Grado de Administración y Dirección de Empresas.
2. No se evidencia un **Plan de Formación para el PAS** en el año 2012, en contra de lo establecido en el procedimiento PD-SGIC-UO-1.3.3 v03 formación del PDI/PAS.
3. Con carácter general, y sin entrar en detalle en algún Grado o alguna Asignatura, las **guías docentes** o el SGIC, **no incluyen de forma explícita la forma de evaluar las competencias generales y específicas así como los resultados del aprendizaje de cada asignatura o global del Título**, tal y como se recoge en el apartado 3, Objetivos del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010).

Nota aclaratoria: ver apdo. de observaciones del presente informe en relación a las Guías Docentes.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Informe nº: 14/2012

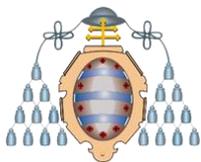
Fecha: 19/12/2012

Página: 5 de 9

OBSERVACIONES

Se trasladan al auditor las siguientes observaciones, comentarios o evidencias de disfunciones o irregularidades en el Sistema. Dado que el auditor no ha podido evidenciar en la auditoría su certeza, **se recomienda la lectura de las mismas con cierto grado de prudencia:**

1. La implantación del EEES – Plan Bolonia a coste 0 no es posible en el corto plazo sin unas desviaciones con respecto al diseño inicial y que son evidentes en el transcurso de la presente auditoría (por ejemplo más de 120 alumnos en el aula para una clase expositiva).
2. Con relación a la disposición de la Memoria de Verificación en la página web de la UNIOVI, sería conveniente que se visualizase única y exclusivamente la Memoria que está en vigor, por cuanto para el Grado en “Contabilidad y Finanzas” y Grado en “Relaciones Laborales y Recursos Humanos”, se visualizan dos Memorias de Verificación. En esa misma línea quizás habría que valorar el incluir un anexo o adenda con las modificaciones no sustanciales y sustanciales aprobadas para cada Memoria en el mismo enlace de la página web de la UNIOVI.
3. Los tabloneros de comunicación físicos dispuestos por la Facultad son correctos, si bien se observa que la información de las Licenciaturas es más adecuada que la dispuesta para los Grados y con relación a la información más “Oficial” de los mismos (asignaturas, horarios, etc.). Ni que decir tiene que dicha información está disponible en la página web de la Facultad, si bien se deberían de homogeneizar los criterios para las Licenciaturas y los Grados en los medios físicos.
4. Personal de Administración y Servicios que trabaja en la actualización y mejora de la página web, sin formación básica y en metodología ensayo/error. El curso de formación se impartiría si lo hubiere a posteriori. (R-SGIC-UO-46).
5. Con relación a los “Servicios Informáticos de la UNIOVI”, se traslada al auditor que no existe conexión telefónica con los Servicios Informáticos de ningún tipo para solucionar incidencias urgentes y de rápida subsanación. La resolución de estas incidencias a través de las CAUSI’S no funcionan adecuadamente o caducan cada año. En ese sentido es importante prestar especial atención a las incidencias informáticas del PAS que pudieran afectar directamente en la prestación del servicio de la Universidad al estudiante/cliente.
6. El sistema de matriculación vía web permite matricularse a absolutamente todos los solicitantes, sin que se explique que en algún caso precisan de trámites adicionales y por consiguiente el alumno pudiera quedar en situación de “condicional” sin saberlo.
7. En la Facultad de Economía y Empresa, no existe un adecuado número de aulas para planificar las tutorías grupales. No existen unos programas o medios informáticos para gestionar espacios, configurar horarios, etc. Se traslada que varias TG’S pueden coincidir en la misma aula.
8. No se ha realizado retroalimentación al PAS en relación a la encuesta de satisfacción realizada a los mismos el pasado año (R-SGIC-UO-49 y R-SGIC-UO-50).
9. Personal de Administración y Servicios (PAS), indican que se deberían de revisar y homogeneizar las tasas que cobra la UNIOVI, por cuanto por citar un ejemplo, en algunas ocasiones se solicitan por parte de antiguos alumnos los programas de las asignaturas sin una tasa o contraprestación económica al respecto y una dedicación elevada en algún caso por parte del PAS.
10. Incluir las tutorías individuales como una actividad más dentro del Plan de Organización Docente de cada Facultad.
11. En algunos casos un PDI imparte la parte de teoría y otro distinto imparte la parte práctica, en ese sentido en la evaluación continua se pierde visión y objetividad. Sería recomendable que se establezcan módulos de teoría y práctica conjunta para cada PDI.
12. La concentración de prácticas en algunos períodos hace que terminen antes las prácticas que la teoría, pudiendo ocurrir que para las prácticas que terminan antes que la teoría, los contenidos teóricos quedasen sin impartir. Se recomienda que la teoría y la práctica se realicen el mismo día, si se pierde una se pierden ambas.
13. Se percibe que a corto y medio plazo el número de alumnos que tendrán que cursar la Asignatura Fin de Grado será muy elevado con la dificultad de organización que este hecho pudiera derivar.
14. La entrada de alumnos a la Facultad en sí podría ser una disfuncionalidad, dado que no existen números clausus y esto afecta directamente a los índices de rendimiento académico, el nivel de los estudiantes en el primer curso en alguna asignatura, etc., así como el no cumplimiento de lo establecido en las Memorias de Verificación de los Grados de la Facultad de Economía y Empresa (más de 225 alumnos matriculados).
15. Los estudiantes con relación a los Grados indican los siguientes comentarios u observaciones:
 - Las asignaturas que pudiera ser modelo de evaluación continua podrían ser “Contabilidad Financiera II” o “Análisis de la Información Financiera”, por cuanto en la primera el alumno expone en clase y la segunda realiza muchas pruebas de poco peso que motivan al alumno a su superación. En contraposición alguna asignatura que pudiera incluir un bajo nivel de evaluación continua podría ser por ejemplo “Contabilidad y Control de Gestión” dado que se realizan pocas pruebas de mucho peso cada una.
 - Existen numerosas asignaturas en las cuales las Tutorías Grupales no se realizan, ya que o bien se sustituyen por exámenes, o bien directamente transcurridos del orden de 5 minutos de clase si no hay dudas las mismas se suspenden y no se realizan. Por ejemplo: Administración y Dirección de Empresas de Servicios, Economía Pública, Macroeconomía II, Historia Económica Mundial, Economía Internacional, etc. Los alumnos perciben que el PDI no sabe realmente que hacer con las TG’S, convirtiéndolas en algunos casos en una pérdida estructurada de tiempo.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

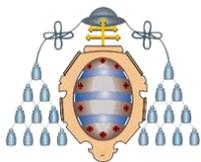
Informe nº: 14/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 6 de 9

OBSERVACIONES (continuación)

- La asignatura que a priori sí realiza unas adecuadas tutorías grupales sería la de "Economía de las Organizaciones", obligándoles a llevar la materia al día.
 - Heterogeneidad de criterios a la hora de evaluar una misma asignatura por parte de los profesores que la imparten en distintos grupos; así la asignatura "Historia Económica Mundial", algún profesor evalúa a través de un examen con el 100 % de la nota final, y otro aprueba en Enero en base a trabajos sin examen final. En cierta medida no se cumple lo establecido en la Guía Docente.
 - Alumnos de Erasmus que acceden al Campus Virtual con dos o más semanas de retraso con la dificultad de llevar o acceder a toda la materia atrasada y la barrera idiomática.
 - Mejor comunicación de los eventos que realizan los departamentos, charlas, etc, el alumno tiene interés y en algunos casos no se enteran. En ese sentido apuntan una mayor orientación a las redes sociales en el área de comunicación de la Facultad.
 - Alumnos que no acceden a becas de movilidad por estar cursando Grados en castellano, dado que se premia más a los alumnos bilingües, en ese sentido entienden que se menoscaba esa posibilidad, y que habría que dotar de al menos una plaza para ser más ecuánime.
 - Se tarda más de mes y medio en resolver las solicitudes de cambios de grupo, originando problemas al alumno en la evaluación continua, etc.
 - Alguna asignatura que no se ajusta su planificación a lo establecido en la guía docente, por ejemplo la asignatura "Métodos estadísticos y econometría", dado que se puede llegar a dilatar mucho la parte de estadística y al llegar a econometría se avanza mucho más rápido y sin ejercicios.
16. Se observan asignaturas y grupos en el primer curso de Grado con un número elevado de alumnos en las clases expositivas y que contradice lo establecido en la Memoria de Verificación: Introducción a la Estadística (grupo 1 y 2) con más de 120 alumnos, Derecho Civil Patrimonial (grupo 1) con 114 alumnos, Introducción a la Macroeconomía (grupo 5) con 107 alumnos, Historia Económica Mundial (grupo 8) con 106 alumnos. Asimismo se observan asignaturas con 975 ó 812 alumnos matriculados, siendo éstas "Introducción a la Estadística" e "Introducción a la Microeconomía" respectivamente, a priori se percibe un número muy elevado de alumnos con respecto a la media del resto de asignaturas. En ese sentido se realizan en algunos casos exámenes tipo test lo que se traduce en una casi nula evaluación continua del aprendizaje individualizada. Lo mismo ocurriría en las clases prácticas con numerosos alumnos siendo difícil o complicado la evaluación continua individualizada del alumno. Estos resultados han sido debidamente valorados y analizados por la Comisión de Calidad del Centro.
17. Con relación a las tasas de rendimiento y éxito se observan asignaturas con unas tasas muy bajas, por ejemplo "Introducción a la Estadística Económica" [13,7 % (TR) y 27,4 % (TEX) Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos], "Contabilidad de Costes" [30 % (TR) y 46,9 % (TEX) Grado en Contabilidad y Finanzas], en ese sentido sería conveniente establecer algunos umbrales tanto superiores como inferiores para valorar la toma de acciones en aquellos casos que se separen sustancialmente de la norma/media aritmética. Estos resultados han sido debidamente valorados y analizados por la Comisión de Calidad del Centro.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Informe nº: 14/2012

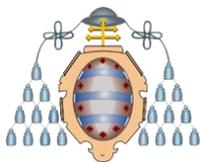
Fecha: 19/12/2012

Página: 7 de 9

**Firmas de los participantes, representantes o Directores directamente implicados en el SGIC.
En Oviedo, a 19 de Diciembre de 2012.** (DOCUMENTO CONSTITUIDO POR 9 HOJAS, 7 DE INFORME MÁS 2 ADICIONALES DE ANEXO)

Auditor: D. Antonio Serrano Hernández	Resp. Unidad Técnica de la Calidad: D. Alberto Álvarez Suárez	Dir. del Área de Calidad y Nuevas Titulaciones: D. Juan Manuel Marchante Gayón
Decano de la Facultad de Economía y Empresa: D. Manuel González Díaz	Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica: D. Julio Antonio González García	





INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Informe nº: 14/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 8 de 9

ANEXO 1 – INTERLOCUTORES

1ª Reunión: Presentación del Auditor.

D. Manuel González Díaz – Decano de la Facultad
D. Juan Manuel Marchante Gayón – Dir. del Área de Calidad y Nuevas Titulaciones
D. Alberto Á. Suárez – Responsable de la Unidad Técnica de Calidad
D. Juan Belmonte Núñez – Técnico de la Unidad Técnica de Calidad (Nota: asistió a todas las reuniones de la Auditoría Interna.)

2ª Reunión: Equipo Decanal.

Decano: D. Manuel González Díaz.
Vicedecana de Estudiantes: Dña. Raquel Quiroga García.
Vicedecana de Ordenación Académica: Dña. Ángeles Ceinos Suárez.
Vicedecano de Relaciones Internacionales: D. Alan John Wall.
Vicedecano Asuntos Económicos: D. Matías Mayor Fernández.
Vicedecano de Calidad y Relaciones con Empresas e Instituciones: Dña. María José Sanzo Pérez.
Vicedecana de Movilidad y Acreditación Internacional: Dña. María José Suárez Fernández
Secretaria: Dña. Cristina Robles Lorenzana.

3ª Reunión: Comisión de Calidad del Centro.

D. Ángel García González
Dª Ana María Arias Álvarez
Dª. Elena Alonso García
D. Alejandro Blanco Urizar
Dª. María José Sanzo Pérez
Dª. Elena Fernández Rodríguez
Dª. Susana López Bayón
D. Florentino López Iglesias

4ª Reunión: Personal de Administración y Servicios (PAS).

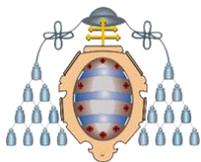
Dª. Yolanda González García
Dª. Zulima Alonso Riesgo
Dª. Ana Isabel Suárez
D. Samuel Fabián Priede
Dª. María Isabel Díez Fernández
Dª Ana Pomarada Robledo
Dª. Montserrat Rodríguez Díaz
Dª. Elena García Sánchez
Dª. Mª. Begoña Martínez Díaz
Dª. Mª. Pilar Cadaviego Zamarreño
Dª. Mª. Belén Vijande Rodríguez
D. Luis Begega Álvarez

5ª Reunión: Personal Docente e Investigador (PDI).

Dª. Raquel Quiroga García
Dª. María Jesús Fernández
D. Camilo F. Vázquez
D. Luis Méndez Fernández
Dª Covadonga Carús Villazón
D. Benito Aláez Corral
Dª. Marta Fernández Barcala
Dª. Mónica Álvarez Fernández
Dª. Inés Rubín Fernández
Dª. Belén Álvarez Pérez
Dª. Mónica Ordiz Fuertes
Dª. Ana Mª Sanz Viola
Dª. Julia García Díez
Dª. Asunción Nicolás Lucas
Dª. Celia Fé Cantó
Dª. Ángeles Ceinos

6ª Reunión: Estudiantes.

Nota: por ser un número muy reducido se ha estimado oportuno no trasladarlos al informe.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN
LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

Informe nº: 14/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 9 de 9

ANEXO 1 – INTERLOCUTORES (continuación)

7ª Reunión: Personal Docente e Investigador (PDI).

D^a. Isabel M^a Manzano Pérez
D^a. M^a Antonia González de Sela Aldaz
D^a. Mar Arenas Parra
D. Ángel Machado Cabezas
D. José Antonio Pérez Méndez
D^a Pilar Saénz de Jubera Álvarez
D^a. Julita García Díez
D^a. Mercedes García Díez
D^a. Ana Margarita Martínez Zamora
D^a. Carmen Benavides González
D^a. Margarita Argüelles Vélez
D. Cándido Pañeda Fernández
D. Fernando Gascón García-Ochoa
D^a. Lucía Avella Camarero
D^a. Covadonga Caso Pardo
D^a. María Jesús Río Fernández
D^a. Silvia Gómez Ansón
D^a. Susana Menéndez Requejo
D. Luis Ignacio Álvarez González
D. F. Javier Ballina Ballina
D^a. Beatriz Junquera Cimadevilla
D. Manuel Hernández Muñiz
D^a. Eva Suárez Álvarez
D. Ignacio del Rosal Fernández
D^a. Montserrat Díaz
D^a. Ana Rosa Fonseca Díaz

8ª Reunión: Estudiantes.

Nota: por ser un número muy reducido se ha estimado oportuno no trasladarlos al informe.

9ª Reunión: Directores de los Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad.

D. Jose Luis Pérez Rivero
D. Francisco J. Borge López
D. Rodolfo Gutiérrez Palacios
D. Diego Álvarez Alonso
D. Francisco J. Delgado Rivero
D. Eduardo González Fidalgo (Dpto. Adm. Empresa)
D^a. Amelia Bilbao Terol

